



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001011-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo y D. Luis Briones Martínez, relativa a información por parte de la Consejería de Economía y Hacienda o la de la Presidencia a la Delegación Territorial de Salamanca requiriendo información para la elaboración de los presupuestos de 2023.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de noviembre de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000960 a PE/001046.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de noviembre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Rosa Rubio Martín, Fernando Pablos Romo, Luis Briones Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 17 de octubre en la comparecencia en las Cortes de Castilla y León, para dar cuenta de la memoria de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Salamanca, se manifestó, por parte del Delegado Territorial que todos los años se consulta a la Delegación Territorial para la elaboración de los presupuestos de la Comunidad.

PREGUNTAS

1. Fecha de remisión de solicitud de información por parte de la Consejería de Economía y Hacienda o la de Presidencia a la Delegación Territorial requiriendo información para la elaboración de los presupuestos de 2023.
2. Fecha de remisión de informe, memoria o comentarios de cara a la elaboración de los presupuestos 2023, por parte de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León.
3. Relación de inversiones solicitadas, o recomendadas por parte de la Delegación Territorial de Salamanca, en dicha provincia
4. Relación de asuntos, diferentes a las inversiones, sugeridas por la Delegación Territorial de Salamanca.
5. En caso, de que se haya enviado algún documento, en relación a los puntos 3 y 4 anteriormente expuestos, ¿cuál es su contenido?

Valladolid a 25 de octubre de 2022

Los Procuradores

Juan Luis Cepa Álvarez,

Fernando Pablos Romo,

Rosa Rubio Martín,

Luis Briones Martínez,

